



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**PROVISIÓN CONTABLE DE GASTOS DEVENGADOS Y
SU INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA
DE LA EMPRESA LUXOR ENTERTAINMENT
SOCIEDAD ANÓNIMA - 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. YOEL PUMA BELLIDO

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

JULIACA – PERÚ

2025



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**PROVISIÓN CONTABLE DE GASTOS DEVENGADOS Y
SU INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA
DE LA EMPRESA LUXOR ENTERTAINMENT
SOCIEDAD ANÓNIMA - 2023**

TESIS PRESENTADA POR:
Bach. YOEL PUMA BELLIDO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

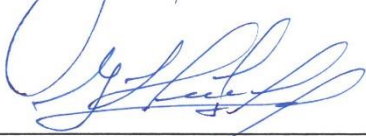
PRESIDENTE

: 
Dra. BERTHA BEJAR PARRA

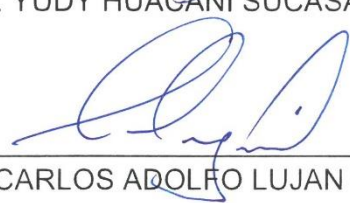
PRIMER MIEMBRO

: 
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Dra. YUDY HUAGANI SUCASACA

ASESOR DE TESIS

: 
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CONTABILIDAD ECONÓMICA - P15



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 292-2025-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 20 de noviembre del 2025

VISTOS: El Oficio No 043-2025-DUI-FCCF-UANCV de fecha 05 de noviembre del 2025, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el Expediente N° CU – 4321 presentado por el (la) Bachiller: **PUMA BELLIDO YOEL**, quien *solicita nominación jurados, fecha y hora de sustentación*, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **PROVISIÓN CONTABLE DE GASTOS DEVENGADOS Y SU INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA LUXOR ENTERTAINMENT SOCIEDAD ANÓNIMA - 2023** para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller:: **PUMA BELLIDO YOEL**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **PROVISIÓN CONTABLE DE GASTOS DEVENGADOS Y SU INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA LUXOR ENTERTAINMENT SOCIEDAD ANÓNIMA – 2023** para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: Dra. BERTHA BEJAR PARRA
1er Miembro	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
2do Miembro	: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA
Asesor	: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar	: Salón de Grados de la FCCF
Fecha	: MIÉRCOLES 26 de noviembre del 2025
Hora	: 3.00 P.M

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados	(3)
- Interesados	(1)2
- Archivo	(1)



[Firma]
Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (a) de la Facultad de C.
Contables y Financieras

**UNIVERSIDAD ANDINA**
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**RESOLUCIÓN N° 360-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 15 de agosto del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-9808 de fecha 30 de julio del 2024, en el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **PUMA BELLIDO YOEL**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de titulado: **PROVISIÓN CONTABLE DE GASTOS DEVENGADOS Y SU INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA LUXOR ENTERTAINMENT SOCIEDAD ANÓNIMA - 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294 2023 UANCV CU R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **PROVISIÓN CONTABLE DE GASTOS DEVENGADOS Y SU INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA LUXOR ENTERTAINMENT SOCIEDAD ANÓNIMA - 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, presentado por el (la) Bachiller. **PUMA BELLIDO YOEL**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como ASESOR(a) al (a): **Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. Pedy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 010 - 2025-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 07 de enero del 2025

Visto: El Oficio No 002-2025-DUI-FCCF-UANCV de fecha 06 de enero del 2025, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y El **Expediente N° 16169** presentado por el (la) Bachiller: **PUMA BELLIDO YOEL**, quien solicitan revisión del informe final de la Investigación (borrador de tesis) y el **Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de tesis)"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional Contabilidad.

CONSIDERANDO:

Que, el (la) Bachiller: **PUMA BELLIDO YOEL**, quien solicita la revisión y aprobación del informe final de investigación (borrador de tesis) titulado: **PROVISIÓN CONTABLE DE GASTOS DEVENGADOS Y SU INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA LUXOR ENTERTAINMENT SOCIEDAD ANÓNIMA - 2023**, que fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con Resolución N° **360-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley N° Ley 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738; Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

En uso de las atribuciones contenidas a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R la unidad de Investigación y del Director de la Escuela Profesional de Contabilidad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema: **PROVISIÓN CONTABLE DE GASTOS DEVENGADOS Y SU INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA LUXOR ENTERTAINMENT SOCIEDAD ANÓNIMA - 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **PUMA BELLIDO YOEL**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos

ARTÍCULO SEGUNDO: Ratificar como ASESOR(a) al(a) : **Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA**.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
Dra. BERTHA BETAR PARRA
Decana (e) de la Facultad de Cs.
Contables y Financieras



YOEL PUMA BELLIDO

PROVISIÓN CONTABLE DE GASTOS DEVENGADOS Y SU INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA L...

 TESIS DE PREGRADO

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::13016:543669779

Fecha de entrega

30 dic 2025, 21:44 GMT-5

Fecha de descarga

31 dic 2025, 6:51 GMT-5

Nombre del archivo

T036_74880174_T.docx

Tamaño del archivo

8.7 MB

75 páginas

9011 palabras

48.791 caracteres



21% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 13%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 18%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

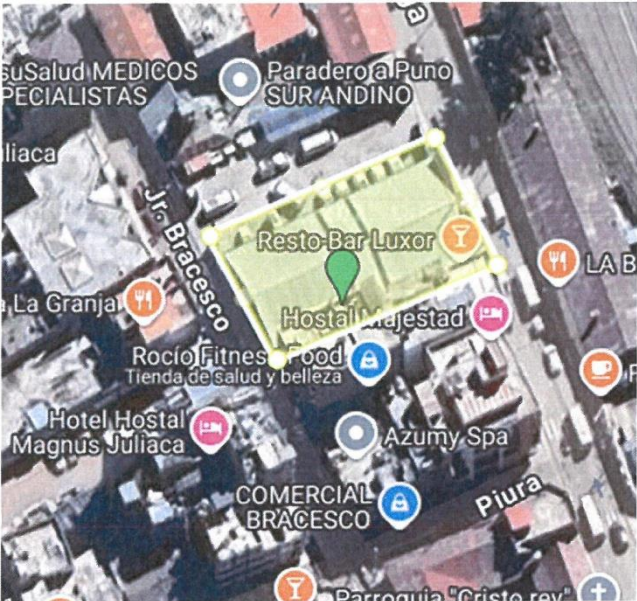
Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Metadatos Complementarios

PROVISIÓN CONTABLE DE GASTOS DEVENGADOS Y SU INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA LUXOR ENTERTAINMENT SOCIEDAD ANÓNIMA - 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	YOEL PUMA BELLIDO
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	74880174
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0002-4569-2082
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	01213364
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-5596-3435
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02387777
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	JESÚS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40673820



Datos de investigación	
Línea de investigación	CONTABILIDAD ECONÓMICA - P15
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca Longitud oeste: -15.840173492003087, Latitud sur: -70.02221004318112  URL. https://goo.su/OVKEvlf
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Junio 2023 - noviembre 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Administración pública https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02 Ciencias sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. Jesús Mamani Mamani



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo **YOEL PUMA BELLIDO** identificado con DNI Nro. **74880174**, en mi condición de egresado de:

- ☒ Escuela Profesional
☐ Programa de Segunda Especialidad,
☐ Programa de Maestría o Doctorado

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la ☒ Tesis o ☐ Trabajo de Investigación, ☐ Trabajo Académico denominada:

PROVISIÓN CONTABLE DE GASTOS DEVENGADOS Y SU INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA LUXOR ENTERTAINMENT SOCIEDAD ANÓNIMA - 2023

Asesorado por: **Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA**

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca __28__ de noviembre del 2025

Firma del Asesor
(obligatoria)

Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres, cuya entrega, amor y apoyo incondicional han sido el motor que me impulsó a seguir adelante. A ellos les debo no solo cada logro alcanzado, sino también la fortaleza y perseverancia que me han enseñado con el ejemplo. Su confianza en mí y su guía constante han sido fundamentales en cada etapa de este camino. Gracias por ser mi inspiración más grande.



AGRADECIMIENTO

Expreso mi profundo agradecimiento a la Escuela Profesional de Contaduría de la UANCV, por brindarme los conocimientos y herramientas fundamentales para desarrollarme académica y profesionalmente. Asimismo, agradezco a Dios por haber sido mi guía espiritual a lo largo de este proceso, dándome la fortaleza y el ánimo necesarios para superar cada desafío que se presentó en el camino.



INDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
INDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	4
ASPECTOS GENERALES	4
1.1. Descripción del problema.....	4
1.2. Formulación del problema.....	6
1.2.1. Problema principal	6
1.2.2. Problemas específicos.....	6
1.3. Justificación.	7
1.3.1. Justificación Teórica	7
1.3.2. Justificación Práctica	7
1.3.3. Justificación Metodológica	7
1.4. Objetivos de la investigación.....	7
1.4.1. Objetivo general.....	7
1.4.2. Objetivos específicos.....	7
1.5. Hipótesis	8
1.5.1. Hipótesis general	8



1.5.2. Hipótesis específica	8
1.6. Operacionalización de variables.	9
CAPÍTULO II	10
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	10
2.1. Antecedentes de la Investigación	10
2.2. Bases teóricas	13
2.2.1. Provisión contable de gastos devengados	13
2.2.2. Impuesto a la renta	15
2.3. Definición de términos.....	18
CAPÍTULO III	21
METODOLOGÍA.....	21
3.1. Métodos de Investigación	21
3.2. Ámbito de investigación	21
3.3. Enfoque de la Investigación	21
3.4. Tipo de Investigación	21
3.5. Nivel de la investigación.....	22
3.6. Diseño de la Investigación	22
3.7. Población y Muestra	22
3.7.1. Población	22
3.7.2. Muestra.....	22
3.8. Técnicas e Instrumentos	23
3.8.1. Encuesta.....	¡Error! Marcador no definido.
3.8.2. Instrumento.....	23
3.9. Diseño de Contrastación de Hipótesis	23



CAPITULO IV	24
ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN	24
4.1. Análisis e interpretación de resultados	24
4.1.1. Dimensión: Provisión contable de activos	24
4.1.2. Dimensión: Provisión contable de pasivos	27
4.1.3. Dimensión: Determinación de la base imponible	30
4.1.4. Dimensión: Monto a pagar del impuesto a la renta.....	33
4.1.5. Provisión contable de gastos devengados e impuesto a la renta .	36
4.2. Prueba de hipótesis	38
4.2.1. De hipótesis general	¡Error! Marcador no definido.
4.2.2. De hipótesis específica 1	38
4.2.3. De hipótesis específica 2	39
4.3. Discusión de resultados	40
CONCLUSIONES.....	43
RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	45
Apéndices.....	49
Apéndice 1. Matriz de consistencia	52
Apéndice 2. Instrumentos.....	53
Apéndice 3. Validación de instrumentos	56



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de las variables	9
Tabla 2 Provisión de depreciación e intangibles	24
Tabla 3 Provisión de cuentas por cobrar	26
Tabla 4 Provisión de vacaciones	27
Tabla 5 Provisión de intereses	29
Tabla 6 Adiciones temporales	30
Tabla 7 Adiciones permanentes	32
Tabla 8 Pagos a cuenta	33
Tabla 9 Pago anual de regularización	35
Tabla 10 Provisión de gastos devengados para el impuesto a la renta	36
Tabla 11 Pruebas hipótesis general	38
Tabla 12 Prueba de hipótesis específica 1	38
Tabla 13 Pruebas de hipótesis específica 2	39



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Provisión de depreciación e intangibles	25
Figura 2 Provisión de cuentas por cobrar.....	26
Figura 3 Provisión de vacaciones.....	28
Figura 4 Provisión de intereses	29
Figura 5 Adiciones temporales	31
Figura 6 Adiciones permanentes.....	32
Figura 7 Pagos a cuenta	34
Figura 8 Pago anual de regularización.....	35
Figura 9 Provisión de gastos devengados para el impuesto a la renta	37



RESUMEN

La investigación, con título "Provisión contable de gastos devengados y su incidencia en el impuesto a la renta de la empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023". El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un nivel explicativo y un diseño transeccional no experimental, utilizando el método inductivo-deductivo. Como instrumento principal se utilizó un cuestionario, el cual fue aplicado a una población de 18 trabajadores. De acuerdo a los resultados, se llegó a la conclusión en donde la provisión contable de gastos devengados incide significativamente con el 72.2% impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023, en donde hay deficiencia en aplicar las provisiones de contabilidad de gastos devengados, lo que permite pagar mayor impuesto a la renta, Resultados obtenidos en la prueba de Chi-cuadrado, se obtuvo un valor de significancia de 0.007, el cual es menor al nivel crítico de 0.05. Esto permite validar la hipótesis alterna (H_a), lo que indica que la provisión contable de los gastos devengados tiene una incidencia significativa en el impuesto a la renta de la empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima durante el año 2023.

Palabras clave: Provisión contable, devengado de gastos, impuesto a la renta, control de egresos, adiciones temporales y permanentes.



ABSTRACT

The research, entitled "Accounting provision of accrued expenses and its impact on the income tax of the company Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023". The study was organized using a measurable, at a helpful level, with a non-experimental cross-sectional design and an inductive-deductive method. Data collection was carried, which was administered to a total population of 18 workers, matching the sample size to ensure complete representation. According to the results, the conclusion was stretched where the accounting provision of accrued expenses has a significant impact with 72.2% income tax of the Company Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023, where there is deficiency in applying the accounting provisions of accrued expenses, which allows paying higher income tax, as proven in the Chi-rectangular test the implication value of 0. 007 lower than 0.05, which supports the alternative hypothesis (H_a), therefore the accrued expenses accounting provision has a significant impact on the income tax of Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.

Key words: Accounting provision, accrued expenses, income tax, expense control, temporary and permanent additions.



INTRODUCCIÓN

La exactitud de la contabilidad de ejercicio a nivel empresarial no sólo representa la realidad económica de una empresa, sino que asimismo desempeña un papel esencial a la hora de establecer las responsabilidades fiscales que incumben a la empresa. Los devengos contables, que son necesarios para seguir cumpliendo el principio de devengo, tienen el potencial de influir significativa en el cómputo del impuesto sobre la renta, lo que a su vez repercute directamente en la carga fiscal y la tesorería de la empresa. Por otra parte, debido a la complejidad de la normativa fiscal y a los continuos ajustes de la legislación, pueden producirse incoherencias entre las provisiones que se realizan y la aceptación de dichas provisiones por parte de la autoridad fiscal.

Dado el tamaño de Luxor Entertainment S.A. y la naturaleza de la actividad en la que trabaja, que se caracteriza por cambios frecuentes y potencialmente considerables tanto en los ingresos como en los gastos, esta particularidad es especialmente pertinente para la empresa. Es posible que surjan riesgos fiscales, como ajustes fiscales y posibles multas, como resultado de la falta de comprensión de las relaciones entre los procedimientos de provisión contable y el impuesto sobre la renta. En consecuencia, es de suma importancia evaluar la forma en que las provisiones para gastos devengados de la empresa en 2023 se ajustan a la legislación que regula los impuestos, así como el impacto real que dichas provisiones han tenido en el impuesto sobre la renta.

Cuando el entorno económico se encuentra en un estado de cambio perpetuo, la correcta administración de las finanzas de la empresa se convierte



en un pilar crucial para la continuidad de la existencia y la expansión de los negocios. En este marco, la provisión contable de los gastos acumulados desempeña un papel significativo, en particular debido al impacto que tiene en la declaración y el cálculo del impuesto sobre la renta. Durante el ejercicio fiscal de 2023, esta investigación se centra en Luxor Entertainment S.A., con la intención de investigar las formas en que los métodos de provisión contable influyen directamente en las responsabilidades fiscales de la empresa.

El reconocimiento de los gastos en el periodo en que realmente se generan, sin importar si han sido pagados o no, no solo responde a los principios de las normas contables generalmente aceptadas, sino que también influye directamente en el valor de la base imponible del impuesto a la renta. Este estudio busca analizar esa relación con el fin de brindar una visión integral sobre la eficacia de las prácticas contables y su alineación con la normativa tributaria vigente en el Perú.

Además, esta investigación no sólo es pertinente para los gestores de Luxor Entertainment S.A., sino que también aporta ideas útiles para otros actores del sector del ocio y para la creación de leyes fiscales más equitativas y eficientes. El propósito de esta tesis es contribuir a un conocimiento más profundo de la dinámica que existe entre la contabilidad y la fiscalidad en el contexto de la empresa actual utilizando una metodología que incorpora una revisión de la literatura pertinente, un examen de los documentos relevantes y entrevistas con profesionales financieros.



La investigación se divide en secciones. En primer lugar, se encuentra un marco teórico en el que se examinan los conceptos necesarios. A continuación, se muestra una descripción de la técnica de recabar y análisis de datos. Los resultados obtenidos fueron analizados considerando estudios previos relacionados con la temática. Finalmente, se proponen recomendaciones fundamentadas en las conclusiones derivadas de esta investigación.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Descripción del problema

Las empresas se enfrentan a una dificultad persistente a escala mundial cuando se trata de la gestión de las provisiones contables y del impacto que esas provisiones tienen en el impuesto sobre la renta, sobre todo en sectores dinámicos como el del espectáculo. Es posible que los procedimientos contables aprobados en una jurisdicción se cuestionen en otro país debido a las diferencias en la legislación fiscal dentro de la comunidad internacional. Según Smith & Johnson (2020), Las técnicas contables que deben desarrollar las empresas multinacionales no sólo deben ajustarse a las leyes de la jurisdicción local, sino que también deben maximizar su eficiencia fiscal total. Mantener este equilibrio es esencial para evitar posibles problemas legales y financieros, como las sanciones y los ajustes fiscales en los que se puede incurrir como resultado de las auditorías fiscales.

Entre los factores importantes que contribuyen a la viabilidad financiera a largo plazo de las empresas en Perú figuran la gestión eficaz de las provisiones contables y el impacto fiscal de dichas provisiones. Luxor Entertainment S.A., un actor importante en el negocio del entretenimiento, se enfrenta a la dificultad de alinear su contabilidad y sus prácticas con la legislación tributaria nacional, que es extremadamente estricta y está en constante evolución (M. González, 2021).

En particular, la provisión para gastos acumulados es un factor importante, ya que incide directamente en la base imponible del impuesto sobre la renta y, en consecuencia, en la carga fiscal global que debe soportar la empresa.

La gestión contable se hace más difícil en industrias que tienen altos niveles de volatilidad tanto en ingresos como en gastos, como es el caso del negocio del entretenimiento. Esto se debe a que las normas tributarias peruanas exigen un reconocimiento exacto y oportuno de los gastos para que sean aceptados como deducibles (A. Torres, 2022). Como consecuencia de este entorno, Luxor Entertainment S.A. está obligada a mantener un sistema contable sólido y flexible, capaz de adaptarse a los cambios de la legislación y a las exigencias del mercado.

Aunque un gasto no se pague, debe registrarse en el ejercicio. Luxor Entertainment S.A. no está registrando todos sus gastos, incluidas las provisiones para cobros dudosos, la devaluación de existencias y las provisiones para gastos por trabajos realizados en el ejercicio, pero pagados en el siguiente. Esto está provocando un aumento del impuesto sobre la renta y, además, los gastos de años anteriores ya no pueden reconocerse a efectos fiscales, por lo que es necesario solucionarlo.

El contexto económico y social en el que desarrollan sus actividades las empresas de la región de Puno principalmente en la ciudad de Juliaca presenta desafíos particulares que influyen directamente en su funcionamiento. En ese escenario, la empresa Luxor Entertainment S.A. enfrenta condiciones propias de este entorno que afectan su gestión y toma de decisiones, es necesario que la empresa gestione adecuadamente sus provisiones contables de devengo con el

fin de cumplir con los requisitos fiscales locales y maximizar su carga tributaria sobre la renta. Como consecuencia del importante papel que el turismo y el ocio desempeñan en la economía de la región, las variaciones de ingresos y gastos no son infrecuentes y pueden ser bastante significativas, lo que complica aún más la gestión de los recursos financieros (Quispe & Mamani, 2021).

Además, las autoridades encargadas de los impuestos en Puno están ampliando el número de auditorías que realizan, con especial atención a las grandes empresas como Luxor Entertainment S.A., con el fin de garantizar que cumplen con sus obligaciones fiscales. Como resultado de este mayor escrutinio, es necesario llevar a cabo un examen exhaustivo y apropiado de las prácticas de provisión contable de la empresa a fin de prevenir cualquier posible contingencia tributaria que pudiera dar lugar a sanciones o modificaciones (Condori, 2022).

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema principal

¿Cuál es la incidencia de la provisión contable de gastos devengados en el impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023?

1.2.2. Problemas específicos

1.2.2.1. ¿Cómo incide la provisión contable de gastos devengados en la determinación de la base imponible de impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023?

1.2.2.2. ¿Cuál es la incidencia de la provisión contable de gastos devengados en el monto a pagar del impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023?

1.3. Justificación.

1.3.1. Justificación Teórica

A lo largo del estudio se identificaron los factores que dieron origen a los problemas relacionados con la provisión contable de los gastos devengados y cómo estos impactaron en el cálculo del impuesto a la renta de la empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima durante el año 2023.

1.3.2. Justificación Práctica

Proponer las soluciones a los problemas de la provisión contable de gastos devengados y su incidencia en el impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.

1.3.3. Justificación Metodológica

Diseñar las metodologías para superar las causas sobre la provisión contable de gastos devengados y su incidencia en el impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar la incidencia de la provisión contable de gastos devengados en el impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.

1.4.2. Objetivos específicos



- 1.4.2.1. Demostrar cómo incide la provisión contable de gastos devengados en la determinación de la base imponible de impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.
- 1.4.2.2. Identificar la incidencia de la provisión contable de gastos devengados en el monto a pagar del impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

La provisión contable de gastos devengados incide significativamente en el impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.

1.5.2. Hipótesis específica

- 1.5.2.1. La provisión contable de gastos devengados incide considerablemente en la determinación de la base imponible de impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.
- 1.5.2.2. La provisión contable de gastos devengados incide directamente en el monto a pagar del impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.

1.6. Operacionalización de variables.

Tabla 1

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TIPO DE VARIABLE	ESCALA DE MEDICIÓN
Provisión contable de gastos devengados	Según este principio, las transacciones financieras se documentan y reconocen en el momento en que se producen.	Los encuestados fueron interrogados sobre la provisión contable de gastos devengados.	✓ Provisión contable de activos ✓ Provisión contable de pasivos	✓ Provisión de depreciación intangibles ✓ Provisión de cuentas por cobrar ✓ Provisión de vacaciones ✓ Provisión de intereses	Cuantitativa	Ordinal
Impuesto a la renta	Es un impuesto que es gravado con la renta obtenida por las personas físicas, sociedades y otras entidades.	Los encuestados facilitaron información sobre el impuesto a la renta.	✓ Determinación de la base imponible ✓ Monto a pagar	✓ Adiciones temporales ✓ Adiciones permanentes ✓ Pagos a cuenta ✓ Pago anual de regularización	Cuantitativa	Ordinal

Nota: La tabla de las variables



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Internacional

Oma (2021), De acuerdo con los resultados estudiados que se llevó a cabo en relación con las provisiones y amortizaciones y el impacto que tienen en los estados financieros, se realizó un examen sobre los factores primarios que dan lugar a provisiones y amortizaciones. La investigación reveló que no se encontraron inconformidades que estuvieran en conflicto con las políticas que expresan las Normas Internacionales de Contabilidad, además de que no se violó la Ley del Régimen Fiscal. De acuerdo con el rubro clientes, estos proporcionan la base para la tabulación de la provisión para cuentas dudosas, incluyendo las sanciones de dichos rubros, no se presentaron eventos que dieran origen a un efecto contable y fiscal. Esto se debe a que la provisión para cuentas de dudoso cobro se basa en las partidas de clientes.

2.1.2. Nacional

Mendoza (2021), Se concluye que el principal encargado del área de devengados tiene un rol clave en el control de los indicadores relacionados con el pago de beneficios sociales, honorarios y comisiones dentro de la empresa comercial Capa Blanca SAC, principalmente en lo que respecta a la utilidad operativa y neta. Por ello, se recomienda que la empresa dé prioridad a fortalecer y respaldar la función de este responsable en su sede de Ate.



Arroyo & Surichaqui (2020), En LUCARBAL RENT A CAR E.I.R.L, los gastos son registrados y declarados una vez que el área contable recibe el comprobante de pago, lo cual suele ocurrir de manera extemporánea, afectando el momento adecuado para su reconocimiento contable. La empresa no aplica el principio del devengo al registrar sus gastos, lo que ha provocado discrepancias significativas en el cálculo del impuesto a la renta y en sus estados financieros, ya que este principio exige reconocer los gastos en el momento en que realmente se generan, incluyendo la provisión mensual de beneficios sociales.

Roncero (2022), El objetivo sobre el principio de devengo a la evaluación de los gastos y al cálculo del impuesto de sociedades. Debido a que la normativa vigente no es muy clara, se han descubierto problemas importantes. Con el fin de proporcionar seguridad jurídica a los contribuyentes, se propone unificar los criterios de devengo del impuesto. Esto evitaría que los especialistas en materia fiscal tengan que recurrir a la NIIF 15 o a otras Normas Internacionales de Información Financiera. Además, como parte de las recomendaciones, se plantea la posibilidad de proponer mejoras a la normativa vigente, tomando como base principios fundamentales como la capacidad contributiva. También se sugiere realizar un análisis comparativo a nivel internacional sobre cómo se aplica el principio del devengo en el ámbito tributario en distintos países de América Latina.

Meza & Reyes (2021), Esta tesis analiza cómo se relacionan el principio de devengo y el principio de causalidad, así como el impacto que ambos tienen en la deducción de gastos para efectos del impuesto a la renta. Dado que estos conceptos suelen confundirse con frecuencia, es común que la declaración del

impuesto contenga errores significativos. En muchos casos, los contribuyentes aplican incorrectamente el principio de devengo, sin cumplir adecuadamente. Esta mala aplicación influye directamente en la determinación del impuesto a la renta y puede generar diferencias que no son deducibles ante una eventual fiscalización por parte de la SUNAT, lo que podría derivar en sanciones para el contribuyente.

2.1.3. Local

Mamani (2021), Una muestra representativa de empresas locales de Puno durante el año fiscal 2020 es el objeto de este estudio, que investiga las formas en que estas prácticas influyen en la carga tributaria y el grado en que cumplen con la legislación tributaria peruana. En el transcurso del año fiscal 2020, el estudio se centra en una selección de empresas locales y analiza las formas en que estas actividades influyen en la carga tributaria y el grado en que cumplen con la legislación tributaria peruana. Se concluye que un número importante de empresas medianas de Puno se enfrentan a problemas para adecuar sus sistemas contables a los requisitos ya existentes. Ello se traduce frecuentemente en un aumento de la carga tributaria y en la posibilidad de sanciones. Según los resultados de la investigación, es necesario mejorar las competencias y los recursos dedicados a la contabilidad para maximizar el impacto de las provisiones sobre los impuestos.

Quito (2019), El objetivo es explorar cómo el uso del principio de devengo afecta a la exactitud la tabulación del impuesto sobre la renta en las empresas de Puno, con especial atención a los retos que conlleva su correcta aplicación. La mayoría de las empresas no utilizan adecuadamente el principio del devengo,

lo que da lugar a informes fiscales defectuosos y a pagos de impuestos erróneos en la institución financiera. Se recomienda aumentar la formación de los contables en materia de normas contables y aplicación del principio del devengo para maximizar la eficacia de la declaración de la renta.

Mamani (2020), En el contexto de las empresas comerciales de Juliaca, este estudio se centra en la relación entre la introducción exacta de la declaración del impuesto sobre la renta y la provisión adecuada de los gastos en los que ya se ha incurrido. Se ha descubierto que las empresas que tienen una provisión suficiente para los gastos incurridos tienen un mayor nivel de exactitud en su declaración del impuesto de sociedad. Con el fin de garantizar que las empresas se ajustan a la legislación fiscal, la tesis sugiere que las empresas mejoren sus sistemas de contabilidad y gestión del gasto.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Provisión contable de gastos devengados

2.2.1.1. Concepto de provisión contable de gastos devengados

Se entiende por gastos devengados aquellos que han sido generados dentro de un periodo contable, aunque aún no hayan sido pagados. Esta idea es la base del principio del devengo, el cual forma que tanto los ingresos como los gastos deben registrarse en el momento en que ocurren, sin importar cuándo se reciba o se pague el dinero. Este principio, considerado fundamental según L. Pérez (2019), busca ofrecer una imagen más fiel y precisa de la situación financiera de la empresa durante el periodo contable correspondiente.

2.2.1.2. Reconocimiento de Gastos Devengados en la Contabilidad

En contabilidad, los gastos devengados se reconocen documentando una obligación en el momento en que se incurre en el gasto, antes del pago. Esto se hace con el fin de contabilizar el gasto. El cumplimiento del principio de correlación entre ingresos y gastos se consigue mediante la utilización de este método, que garantiza que los resultados financieros del periodo reflejen con exactitud todos los costes relacionados con los ingresos generados (M. García, 2020).

2.2.1.3. Principios de Reconocimiento de Gastos

El registro de los gastos es un aspecto fundamental en la contabilidad bajo el principio del devengo, el cual indica que los gastos deben reconocerse en el momento en que ocurren, independientemente de cuándo se realice el pago. Según Hernández y Pérez (2020), este reconocimiento es fundamental para asegurar que los estados financieros presenten una visión precisa y objetiva del desempeño económico de la empresa en un periodo determinado.

2.2.1.4. Criterios para el Reconocimiento de Gastos

La contabilidad de ejercicio es el método recomendado por las NIIF para el reconocimiento de gastos. Este método consiste en comparar los costes de los recursos que se consumen con los ingresos que generan dichos costes (García, 2019). Causalidad, conexión con los ingresos y sistematicidad son las principales características que se consideran necesarias.

2.2.1.5. Tratamiento Contable de los Gastos

Los gastos no sólo requiere el reconocimiento de los mismos, sino que también implica su clasificación y su presentación en los instrumentos

financieros. Los gastos suelen clasificarse en diversas categorías, como coste de ventas, gastos de explotación y gastos financieros, entre otros, en función de la naturaleza del gasto y su función dentro de la organización (A. Torres, 2018).

2.2.1.6. Impacto de los Gastos Devengados en los Estados Financieros

Existe una clara correlación entre la calidad de los estados financieros y la gestión y el registro adecuados de los gastos incurridos. Según Rodríguez (2021), Cuando estos gastos se contabilizan correctamente, las partes interesadas pueden hacerse una idea clara de los resultados y las situaciones financieras de la empresa, lo que es vital para tomar decisiones económicas y de inversión.

2.2.2. Impuesto a la renta

Las empresas y demás personas jurídicas están sujetas al Impuesto a la Renta de tercera categoría, el cual abarca las ganancias generadas por estas entidades. Comprender este impuesto resulta fundamental para entender el panorama fiscal empresarial, ya que incide directamente en la rentabilidad y en la planificación financiera de las organizaciones. Su propósito es gravar los ingresos provenientes de actividades comerciales, industriales, de servicios o agrícolas. (Herrera, 2019).

2.2.2.1. Impuestos a la Renta de Tercera Categoría

Las rentas generadas por las operaciones empresariales realizadas por entidades económicas y personas jurídicas están sujetas a la tercera categoría de la cuota de los impuestos sobre la renta. Según Pérez (2020), Este impuesto es esencial para el funcionamiento del sistema fiscal porque representa la

capacidad de las empresas para pagar impuestos en función de las actividades productivas y comerciales que realizan.

2.2.2.2. Base Imponible y Cálculo del Impuesto

La base imponible del Impuesto a la Renta de tercera categoría se calcula tomando como referencia la renta neta del periodo, que resulta de deducir de la renta bruta todos los costos y gastos autorizados por la normativa vigente. Este proceso es esencial para asegurar que únicamente la renta realmente generada esté sujeta a impuestos, promoviendo así una mayor equidad fiscal en el sistema tributario. (Morales, 2020).

2.2.2.3. Determinación de la Renta Neta

La tercera categoría de ingresos netos se calcula ajustando los ingresos brutos con una serie de adiciones y deducciones diferentes que permite la ley. Entre ellas se incluyen los gastos deducibles, la depreciación y la amortización. Según González (2019), Con este planteamiento, sólo las ventajas auténticas pueden someterse a imposición, con lo que la fiscalidad se ajusta a los ideales de equidad y capacidad de pago.

2.2.2.4. Obligaciones Formales y Declaración

La presentación de declaraciones fiscales anuales y el abono mensual de los pagos a cuenta son dos ejemplos de los deberes formales que deben cumplir las entidades que obtienen ingresos que entran en la tercera categoría. Rivera (2021) subraya la importancia de presentar estas declaraciones a tiempo y con exactitud para evitar incurrir en sanciones y recargos.

2.2.2.5. Definición de Costo Computable

Uno de los conceptos más significativos en el impuesto sobre la renta es el coste computable, que reviste especial importancia a la hora de determinar si se ha incurrido en una ganancia o pérdida patrimonial como resultado de la venta de un activo. Según (Rodríguez, 2020), El coste tiene en cuenta el precio de compra del activo, además de los gastos en los que hay que incurrir hasta su enajenación, y resta la depreciación acumulada.

2.2.2.6. Componentes del Costo Computable

García (2019) Se explica que los componentes del coste computable incluyen no sólo el precio de compra, sino además los costes de las mejoras de capital. La identificación y cuantificación precisas de estos componentes son absolutamente necesarias para llegar a una estimación adecuada del importe del impuesto sobre la renta.

2.2.2.7. Métodos de Depreciación y su Impacto en el Costo Computable

La depreciación es un aspecto determinante en la rebaja de los costos computable. Morales, (2021) explica cómo los distintos métodos de amortización, como la amortización lineal, la amortización decreciente y la amortización en unidades producidas, pueden influir en la base sobre la que se calcula el impuesto sobre la renta, lo que a su vez puede repercutir en la carga fiscal que soportan las empresas.

2.2.2.8. Tratamiento Fiscal del Costo Computable

Los costes computables están sujetos a un tratamiento fiscal diferente según la jurisdicción, y este tratamiento también es susceptible de cambios en la

legislación fiscal. Según Torres (2018), Es vital tener un conocimiento actualizado de la legislación fiscal local para garantizar el cumplimiento y desarrollar la eficacia de la carga fiscal asociada a las transacciones de capital.

2.2.2.9. Adiciones y Deducciones

Para obtener la base imponible neta, se realizan ajustes en la renta bruta mediante adiciones y deducciones. Según González (2020), las adiciones son cantidades que se suman a la renta bruta cuando no fueron incluidas inicialmente por diversas razones, mientras que las deducciones son gastos permitidos por ley que se restan para determinar la base imponible.

2.2.2.10. Tipos de Deducciones Permitidas

Los gastos de explotación, los intereses pagados, la amortización y la depreciación son ejemplos de deducciones frecuentes. Sin embargo, los detalles de estas deducciones pueden variar mucho de una jurisdicción a otra. Hernández (2019) ofrece una explicación de que la finalidad de estas deducciones es ofrecer una representación más realista de la capacidad económica del contribuyente.

2.2.2.11. Impacto Fiscal de las Deducciones

La carga fiscal de particulares y empresas está directamente influida por las deducciones, que son una especie de desgravación fiscal. Torres (2018) subraya que una gestión eficaz de las deducciones puede minimizar en gran medida la carga fiscal, lo que coincide con las ideas de planificación fiscal.

2.3. Definición de términos

Provisión contable de activos



Para hacer frente a la depreciación, la amortización, los ajustes por deterioro del valor y otros posibles pasivos que puedan surgir en relación con los activos, se elaboran provisiones de contabilidad de activos. Las empresas pueden mejorar su gestión del riesgo y garantizar su solidez financiera a largo plazo con la ayuda de estas provisiones.

Provisión contable de pasivos

Es necesario establecer provisiones para pasivos con el fin de hacer frente a obligaciones cuya cuantía o fecha de ocurrencia se desconocen.

Provisión de cuentas por cobrar

Una contabilidad reconocida conocida como la provisión para cuentas por cobrar es una declaración que refleja las expectativas razonables de pérdidas en los préstamos que se han concedido a los clientes.

Provisión de vacaciones

Existe una reserva que las empresas establecen para cubrir los costes de las vacaciones de sus empleados que ya se han devengado pero que aún no se han utilizado o abonado. Esta reserva se conoce como provisión de vacaciones.

Provisión de intereses

Los compromisos financieros de una empresa deben estar fielmente representados en sus estados financieros, y la provisión para intereses es un componente crucial de esta representación.

Adiciones temporales



Para conciliar las disparidades temporales que existen entre la contabilidad financiera y la fiscalidad, son útiles las adiciones temporales.

Adiciones permanentes

Los ingresos contables se ajustan para reflejar los ingresos o gastos que la legislación fiscal no reconoce como deducibles o imponibles. Este ajuste se conoce como cambio de adición permanente.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Métodos de Investigación

Método inductivo - deductivo

Según Sánchez (2019), el método inductivo es especialmente útil en investigaciones cualitativas, ya que permite generar ideas a partir de los datos observados. Por otro lado, el enfoque deductivo se emplea con mayores frecuencias en estudios cuantitativos, donde se busca comprobar hipótesis a través de la recolección sistemática de datos.

3.2. Ámbito de investigación

Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023

3.3. Enfoque de la Investigación

Enfoque cuantitativo.

Martínez (2018) señala que el enfoque cuantitativo facilita la recolección de datos de manera ordenada y sistemática, lo cual favorece el análisis comparativo y la generalización de los resultados. Esta metodología es clave en la investigación científica, ya que proporciona una base empírica confiable para la toma de decisiones.

3.4. Tipo de Investigación

Se utilizó es el tipo de investigación Aplicada



La investigación aplicada se caracteriza por utilizar el conocimiento teórico con el objetivo de dar solución a problemas concretos del entorno real.

3.5. Nivel de la investigación

El nivel explicativo es aplicado.

La investigación explicativa tiene como propósito no solo identificar relaciones entre variables, sino también entender los procesos que originan ciertos resultados. Este tipo de estudio es fundamental para desarrollar teorías y confirmar información en distintas áreas del conocimiento.

3.6. Diseño de la Investigación

Es de diseño no experimental transeccional.

Según Valles (2014), es común en estudios descriptivos y correlacionales, ya que permite observar un fenómeno tal como ocurre, sin intervenir en él. Este enfoque resulta útil para generar hipótesis que pueden explorarse en investigaciones futuras con mayor profundidad.

3.7. Población y Muestra

3.7.1. Población

Conformada por 18 empleados de Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.

3.7.2. Muestra

La muestra no probabilística



Se ha tomado como muestra a los 18 trabajadores de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.

3.8. Técnicas e Instrumentos

3.8.1. Tecnicas

Encuesta.

3.8.2. Instrumento

Cuestionario

3.9. Diseño de Contrastación de Hipótesis

Se realizo con el Chi Cuadrado del SPSS.

Hipótesis nula

H₀: La provisión contable de gastos devengados no incide significativamente en el impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.

Hipótesis alterna

H_a: La provisión contable de gastos devengados incide significativamente en el impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis e interpretación de resultados

4.1.1. Dimensión: Provisión contable de activos

a) Provisión de depreciación e intangibles

Tabla 2

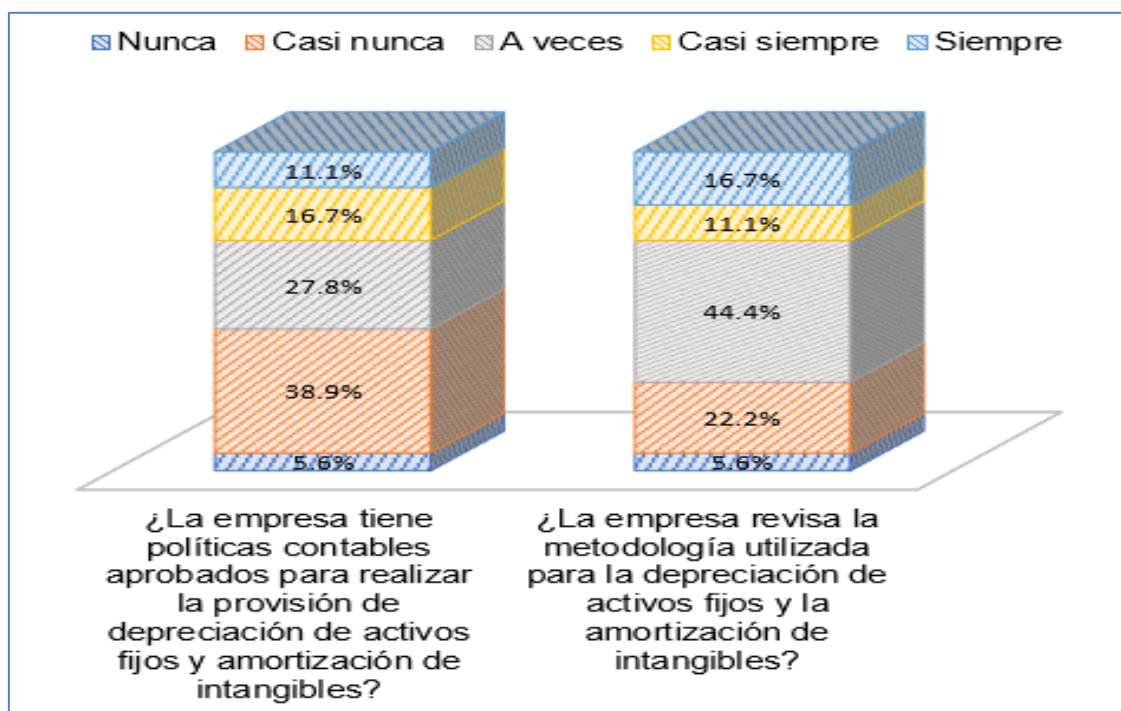
Provisión de depreciación e intangibles

¿La empresa tiene políticas contables aprobados para realizar la provisión de depreciación de activos fijos y amortización de intangibles?			¿ La empresa lleva a cabo una revisión de los métodos aplicados para calcular la depreciación de sus activos fijos, así como la amortización de sus activos intangibles.?		
	N	%	N	%	
Nunca	1	5,6%	1	5,6%	
Casi nunca	7	38,9%	4	22,2%	
A veces	5	27,8%	8	44,4%	
Casi siempre	3	16,7%	2	11,1%	
Siempre	2	11,1%	3	16,7%	
Total	18	100,0%	18	100,0%	

Nota. Describo la provisión de depreciación e intangibles

Figura 1

Provisión de depreciación e intangibles



Nota: Tabla 2

sobre la provisión de depreciación e intangibles, se tiene lo siguiente:

Con relación a las políticas contables aprobados para realizar la provisión de depreciación de activos fijos y amortización de intangibles, indicaron con el 5,6% Nunca, 38,9% Casi nunca, 27,8% A veces, 16,7% Casi siempre, y 11,1% Siempre.

Sobre la revisión de la metodología utilizada para la depreciación de activos fijos y la amortización de intangibles, indicaron con el 5,6% Nunca, 22,2% Casi nunca, 44,4% A veces, 11,1% Casi siempre, y 16,7% Siempre.

b) Provisión de cuentas por cobrar

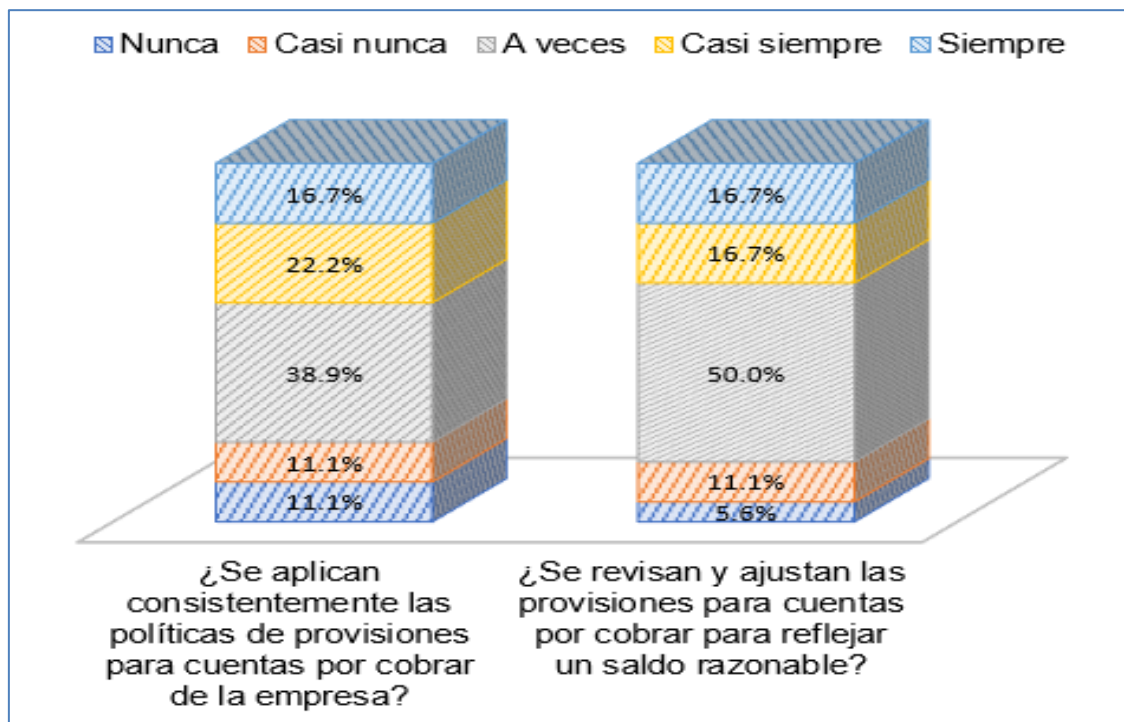
Tabla 3

	¿Se aplican consistentemente las políticas de provisiones para cuentas por cobrar de la empresa?		¿Se revisan y ajustan las provisiones para cuentas por cobrar para reflejar un saldo razonable?	
	N	%	N	%
Nunca	2	11,1%	1	5,6%
Casi nunca	2	11,1%	2	11,1%
A veces	7	38,9%	9	50,0%
Casi siempre	4	22,2%	3	16,7%
Siempre	3	16,7%	3	16,7%
Total	18	100,0%	18	100,0%

Nota. Se muestra

Figura 2

Provisión de cuentas por cobrar



Nota: Es la provisión de cuentas por pagar

Sobre la provisión de cuentas por cobrar, se tiene lo siguiente:

En cuanto a la aplicación de las políticas de provisiones para cuentas por cobrar de la empresa, señalaron con el 11,1% Nunca, 11,1% Casi nunca, 38,9% A veces, 22,2% Casi siempre, y 16,7% Siempre.

Sobre la revisión y el ajuste de las provisiones para cuentas por cobrar para reflejar un saldo razonable, el 5,6% Nunca, 11,1% Casi nunca, 50,0% A veces, 16,7% Casi siempre, y 16,7% Siempre.

4.1.2. Dimensión: Provisión contable de pasivos

a) Provisión de vacaciones

Tabla 4

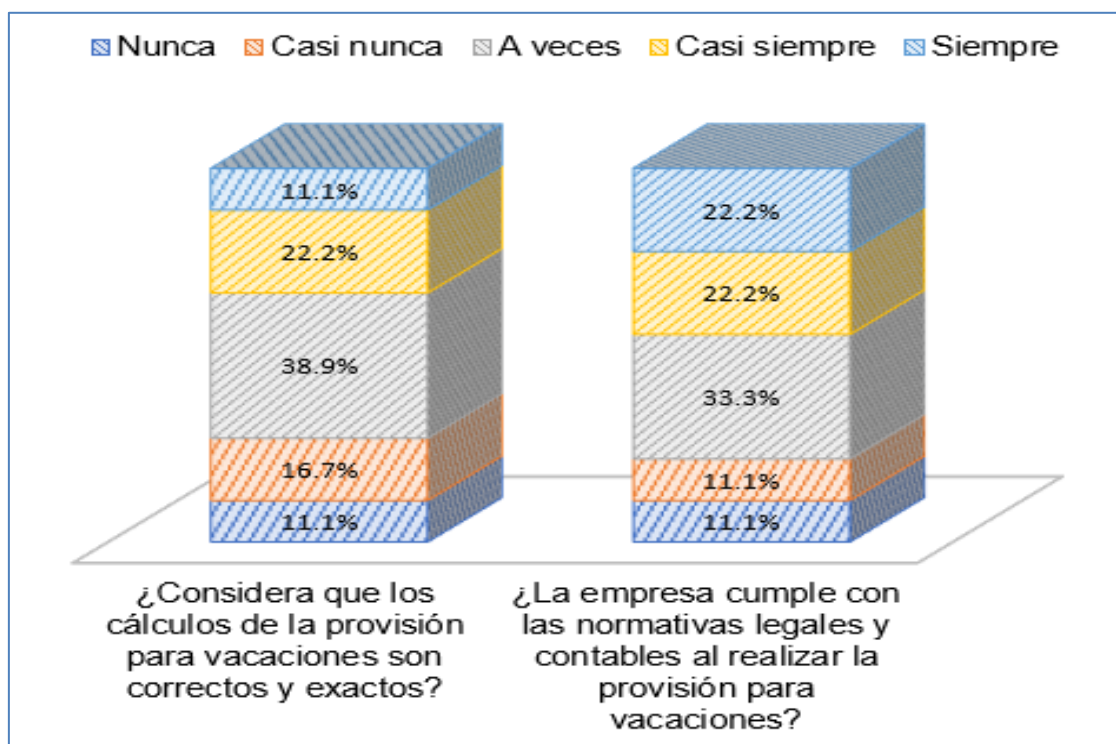
Provisión de vacaciones

	¿Considera que los cálculos de la provisión para vacaciones son correctos y exactos?		¿La empresa cumple con las normativas legales y contables al realizar la provisión para vacaciones?	
	N	%	N	%
Nunca	2	11,1%	2	11,1%
Casi nunca	3	16,7%	2	11,1%
A veces	7	38,9%	6	33,3%
Casi siempre	4	22,2%	4	22,2%
Siempre	2	11,1%	4	22,2%
Total	18	100,0%	18	100,0%

Nota. Aquí se describe la provisión de vacaciones

Figura 3

Provisión de vacaciones



Nota: Tabla 4

Sobre la provisión de vacaciones, se tiene lo siguiente:

En cuanto a los cálculos de la provisión para vacaciones son correctos y exactos, respondieron con el 11,1% Nunca, 16,7% Casi nunca, 38,9% A veces, 22,2% Casi siempre, y 11,1% Siempre.

Sobre el cumplimiento de las normativas legales y contables al realizar la provisión para vacaciones, indicaron con el 11,1% Nunca, 11,1% Casi nunca, 33,3% A veces, 22,2% Casi siempre, y 22,2% Siempre.

b) Provisión de intereses

Tabla 5

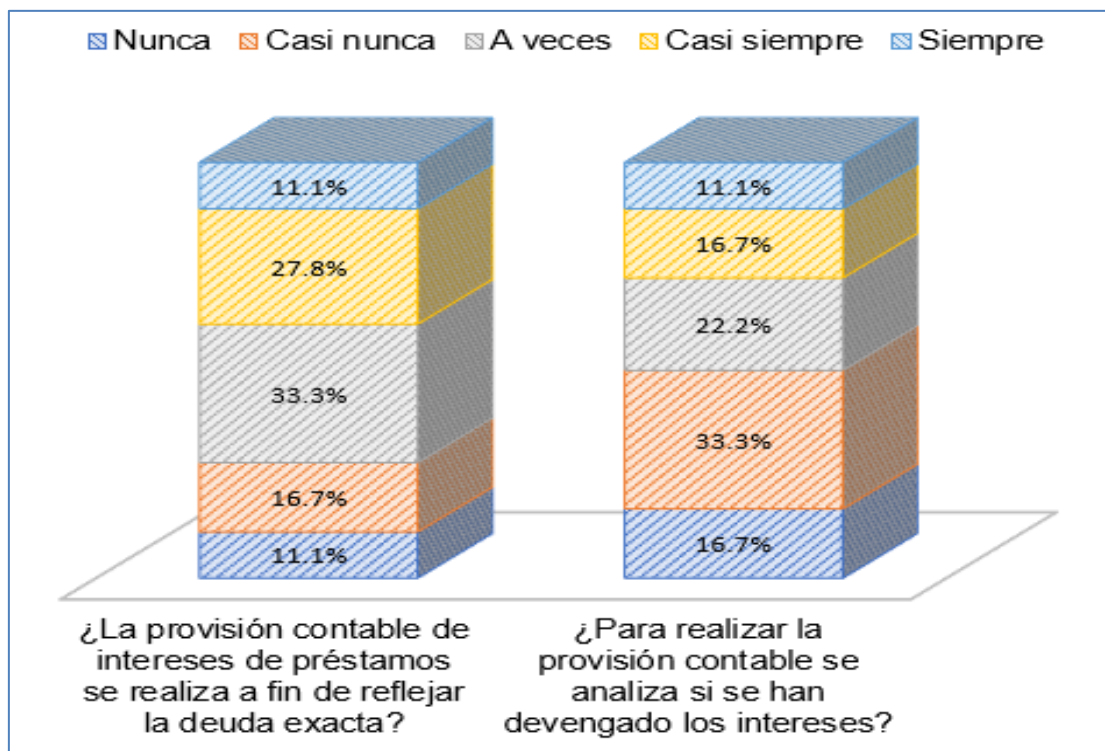
Provisión de intereses

	¿La provisión contable de intereses de préstamos se realiza a fin de reflejar la deuda exacta?		¿Para realizar la provisión contable se analiza si se han devengado los intereses?	
	N	%	N	%
Nunca	2	11,1%	3	16,7%
Casi nunca	3	16,7%	6	33,3%
A veces	6	33,3%	4	22,2%
Casi siempre	5	27,8%	3	16,7%
Siempre	2	11,1%	2	11,1%
Total	18	100,0%	18	100,0%

Nota: Provisión de intereses

Figura 4

Provisión de intereses



Nota: El contenido es de la tabla 5

Sobre la provisión de intereses, se tiene lo siguiente:

En cuanto la provisión contable de intereses de préstamos se realiza a fin de reflejar la deuda exacta, respondieron con el 11,1% Nunca, 16,7% Casi nunca, 33,3% A veces, 27,8% Casi siempre, y 11,1% Siempre.

Sobre las acciones para realizar la provisión contable se analiza si se han devengado los intereses, indicaron con el 16,7% Nunca, 33,3% Casi nunca, 22,2% A veces, 16,7% Casi siempre, y 11,1% Siempre.

4.1.3. Dimensión: Determinación de la base imponible

a) Adiciones temporales

Tabla 6

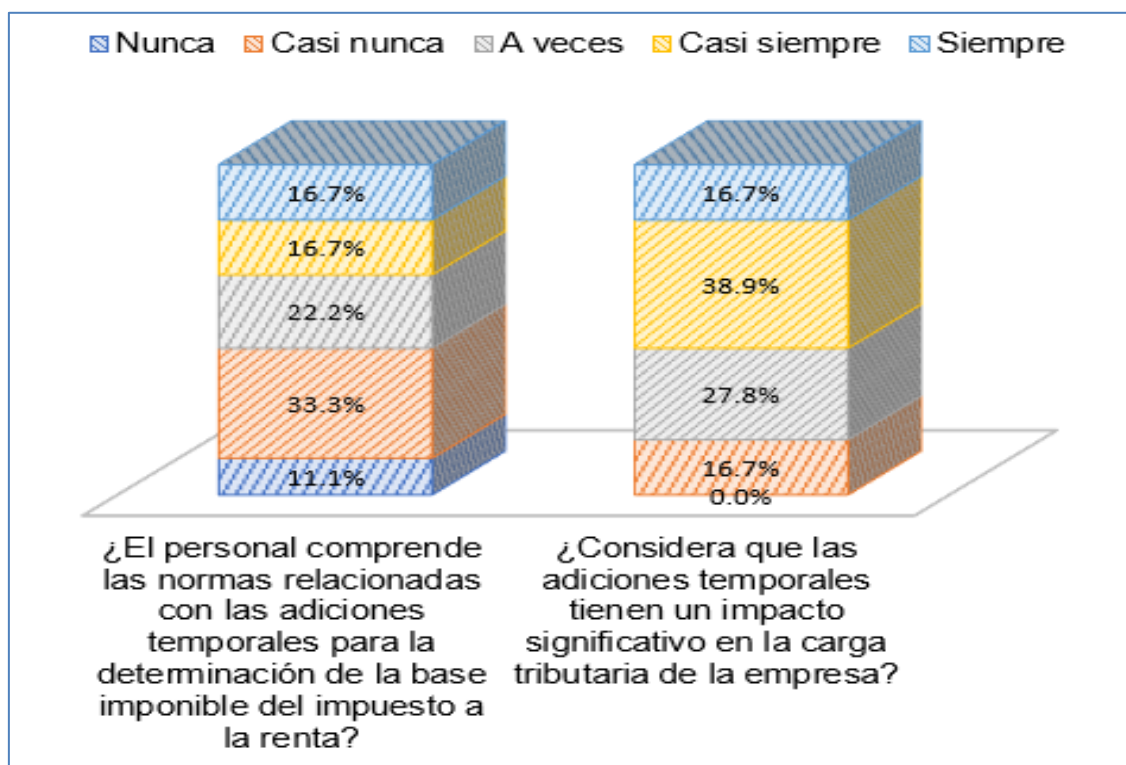
Adiciones temporales

	¿El personal comprende las normas relacionadas con las adiciones temporales para la determinación de la base imponible del impuesto a la renta?		¿Considera que las adiciones temporales tienen un impacto significativo en la carga tributaria de la empresa?	
	N	%	N	%
Nunca	2	11,1%	0	0,0%
Casi nunca	6	33,3%	3	16,7%
A veces	4	22,2%	5	27,8%
Casi siempre	3	16,7%	7	38,9%
Siempre	3	16,7%	3	16,7%
Total	18	100,0%	18	100,0%

Nota. Describo las adiciones temporales

Figura 5

Adiciones temporales



Nota: Tabla 6

Sobre las adiciones temporales, se tiene lo siguiente:

En cuanto a comprensión de las normas relacionadas con las adiciones temporales para la valor de la base imponible de los impuestos a la renta por parte del personal, respondieron con el 11,1% Nunca, 33,3% Casi nunca, 22,2% A veces, 16,7% Casi siempre, y 16,7% Siempre.

Sobre el impacto de las adiciones temporales que tiene en la carga tributaria de la empresa, indicaron con el 0,0% Nunca, 16,7% Casi nunca, 27,8% A veces, 38,9% Casi siempre, y 16,7% Siempre.

b) Adiciones permanentes

Tabla 7

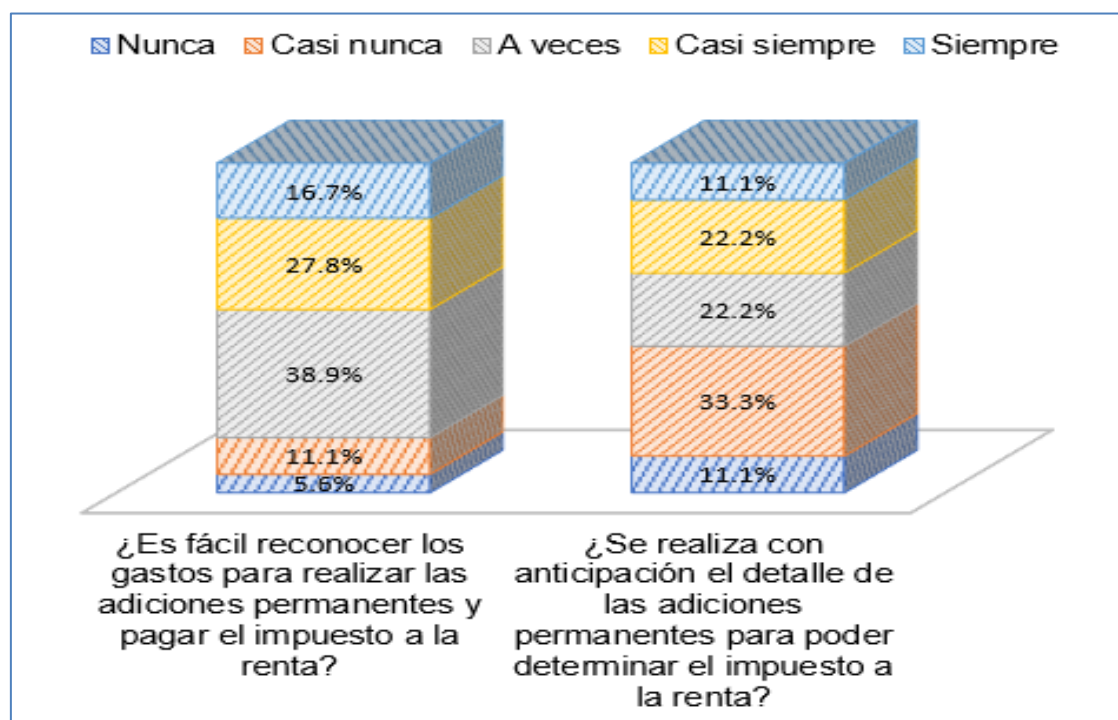
Adiciones permanentes

	¿Es fácil reconocer los gastos para realizar las adiciones permanentes y pagar el impuesto a la renta?		¿Se realiza con anticipación el detalle de las adiciones permanentes para poder determinar el impuesto a la renta?	
	N	%	N	%
Nunca	1	5,6%	2	11,1%
Casi nunca	2	11,1%	6	33,3%
A veces	7	38,9%	4	22,2%
Casi siempre	5	27,8%	4	22,2%
Siempre	3	16,7%	2	11,1%
Total	18	100,0%	18	100,0%

Nota. Se indica las adiciones permanentes

Figura 6

Adiciones permanentes



Nota: La figura es de la tabla 7

Sobre las adiciones permanentes, se tiene el siguiente resultado:

En cuanto a reconocer los gastos para realizar las adiciones permanentes y pagar el impuesto a la renta, respondieron con el 5,6% Nunca, 11,1% Casi nunca, 38,9% A veces, 27,8% Casi siempre, y 16,7% Siempre.

Sobre la realización anticipada del detalle de las adiciones permanentes para poder determinar el impuesto a la renta, el 11,1% Nunca, 33,3% Casi nunca, 22,2% A veces, 22,2% Casi siempre, y 11,1% Siempre.

4.1.4. Dimensión: Monto a pagar del impuesto a la renta

a) Pagos a cuenta

Tabla 8

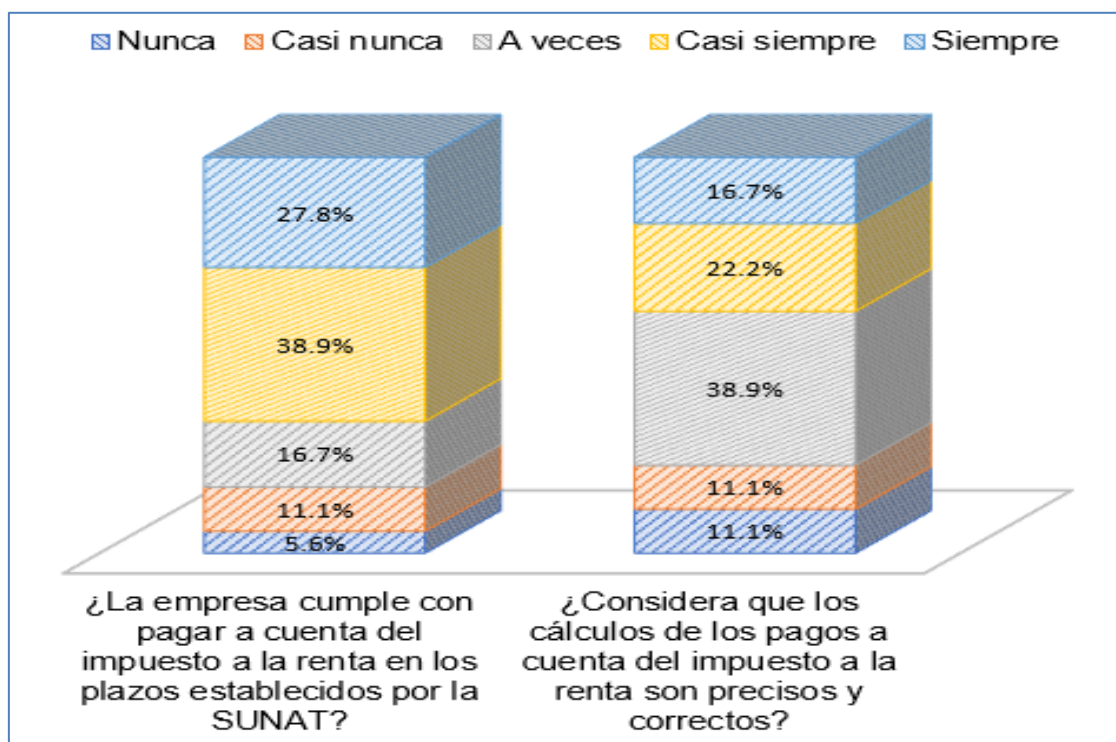
Pagos a cuenta

	¿La empresa cumple con pagar a cuenta del impuesto a la renta en los plazos establecidos por la SUNAT?		¿Considera que los cálculos de los pagos a cuenta del impuesto a la renta son precisos y correctos?	
	N	%	N	%
Nunca	1	5,6%	2	11,1%
Casi nunca	2	11,1%	2	11,1%
A veces	3	16,7%	7	38,9%
Casi siempre	7	38,9%	4	22,2%
Siempre	5	27,8%	3	16,7%
Total	18	100,0%	18	100,0%

Nota. Describe los pagos a cuenta

Figura 7

Pagos a cuenta



Nota: La figura es igual a la tabla 8

Sobre los pagos a cuenta, se tiene el siguiente resultado:

El impuesto a la renta en los plazos establecidos por la SUNAT, respondieron con el 5,6% Nunca, 11,1% Casi nunca, 16,7% A veces, 38,9% Casi siempre, y 27,8% Siempre.

Sobre los cálculos de los pagos a cuenta del impuesto a la renta son precisos y correctos, indicaron con el 11,1% Nunca, 11,1% Casi nunca, 38,9% A veces, 22,2% Casi siempre, y 16,7% Siempre.

b) Pago anual de regularización

Tabla 9

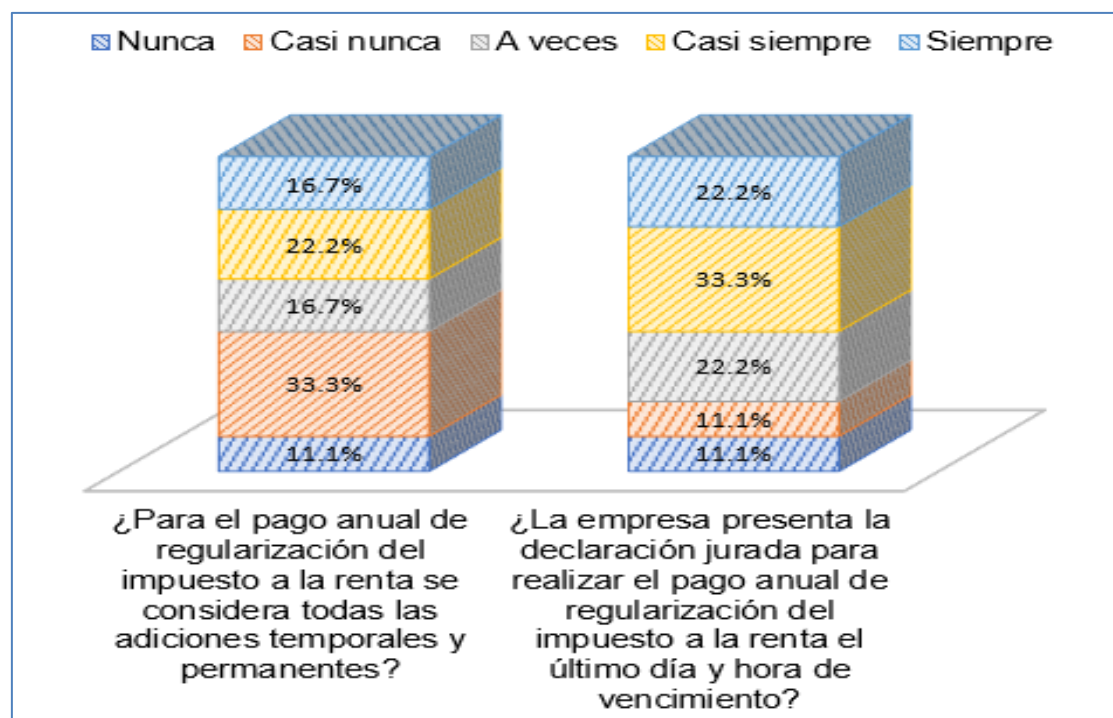
Pago anual de regularización

	¿Para el pago anual de regularización del impuesto a la renta se considera todas las adiciones temporales y permanentes?		¿La empresa presenta la declaración jurada para realizar el pago anual de regularización del impuesto a la renta el último día y hora de vencimiento?	
	N	%	N	%
Nunca	2	11,1%	2	11,1%
Casi nunca	6	33,3%	2	11,1%
A veces	3	16,7%	4	22,2%
Casi siempre	4	22,2%	6	33,3%
Siempre	3	16,7%	4	22,2%
Total	18	100,0%	18	100,0%

Nota. Se señala el pago anual de regularización

Figura 8

Pago anual de regularización



Nota: Proviene de la tabla 9

Sobre el pago anual de regularización, se tiene lo siguiente:

El pago anual de regularización del impuesto a la renta se considera todas las adiciones temporales y permanentes, respondieron con el 11,1% Nunca, 33,3% Casi nunca, 16,7% A veces, 22,2% Casi siempre, y 16,7% Siempre.

Sobre la presentación de la declaración jurada para realizar el pago anual de regularización del impuesto a la renta el último día y hora de vencimiento, indicaron con el 11,1% Nunca, 11,1% Casi nunca, 22,2% A veces, 33,3% Casi siempre, y 22,2% Siempre.

4.1.5. Provisión contable de gastos devengados e impuesto a la renta

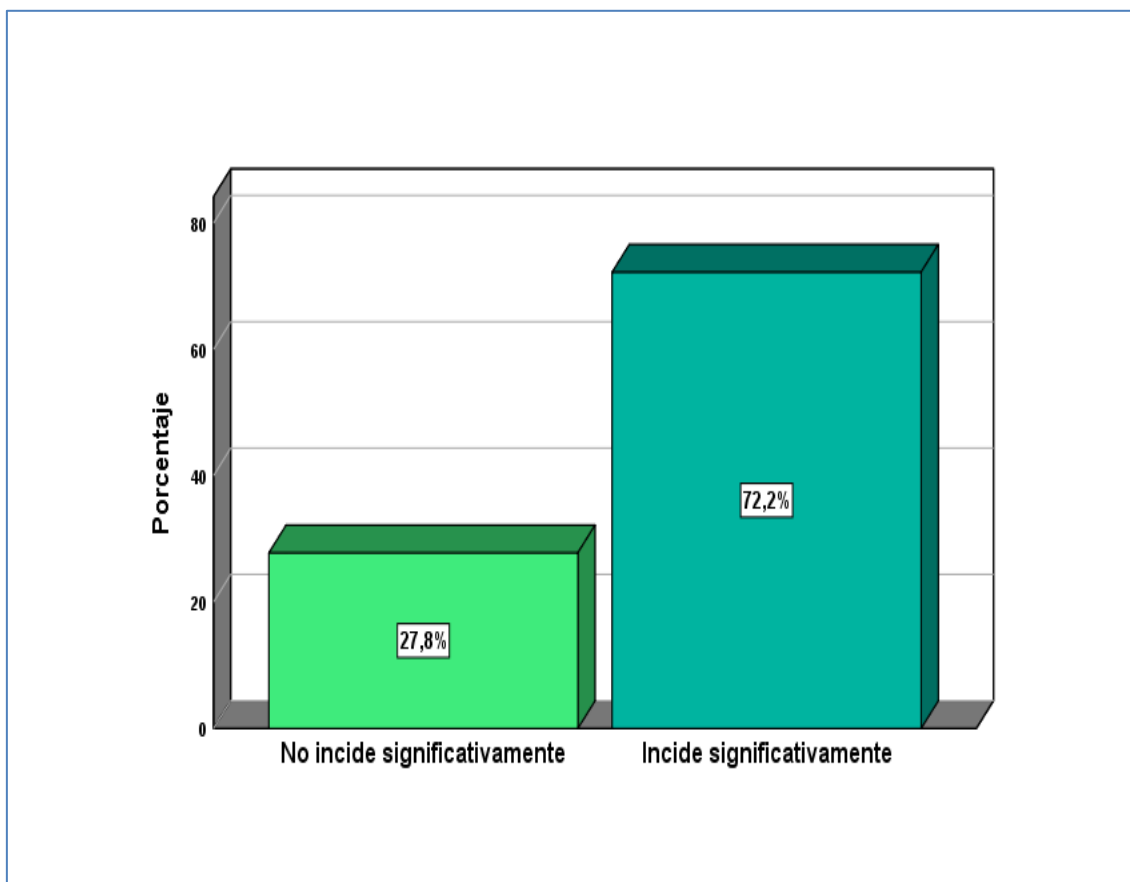
Tabla 10

Provisión de gastos devengados para el impuesto a la renta

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No incide significativamente	5	27,8
	Incide significativamente	13	72,2
	Total	18	100,0

Nota: Provisión de gastos

Figura 9

Provisión de gastos devengados para el impuesto a la renta

Nota: Tabla 10

En relación con la incidencia de la provisión contable de los gastos devengados en los impuestos a la renta de la empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima durante el año 2023, el 72.2 % de los encuestados consideró que dicha provisión tiene un impacto significativo, mientras que el 27.8 % opinó que no influye.

4.2. Prueba de hipótesis General

Tabla 11

Pruebas hipótesis general

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	114,800 ^a	80	,007
Razón de verosimilitud	57,094	80	,975
Asociación lineal por lineal	13,785	1	,000
N de casos válidos	18		

Nota: La prueba la hipótesis

Tabla 11, indica que $p = 0.007 < 0.05$. Se toma la hipótesis alterna (H_a), es decir que la provisión contable de gastos devengados incide significativamente en el impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.

4.2.1. De hipótesis específica 1

Tabla 12

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	105,400 ^a	64	,001
Razón de verosimilitud	50,502	64	,890
Asociación lineal por lineal	8,818	1	,003
N de casos válidos	18		

Nota: Se valida la hipótesis

Tabla 12, $p = 0.001 < 0.05$ de alfa. Por ello, se valora la hipótesis alterna (H_a), vale decir que la provisión contable de gastos devengados incide considerablemente en la determinación de la base imponible de impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.

4.2.2. De hipótesis específica 2

Tabla 13

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	105,200 ^a	80	,031
Razón de verosimilitud	57,094	80	,975
Asociación lineal por lineal	8,792	1	,003
N de casos válidos	18		

Nota: Se validó la hipótesis

Tabla 13, el valor p logrado fue de 0.031, menor al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$). Esto permite aceptar la hipótesis alterna (H_a), concluyéndose que la provisión contable de los gastos devengados tiene una incidencia directa en el monto del impuesto a la renta que debe pagar la empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima en el año 2023.

4.3. Discusión de resultados

Los resultados de la investigación, se ha determinado que la organización no posee ninguna política contable aprobada. Además, la metodología para aplicar la depreciación, la amortización de activos intangibles, la provisión para cuentas por cobrar y las provisiones contables para pasivos no se revisan con mucha frecuencia. Como consecuencia de la falta de formación del personal contable en el proceso de determinación de la base imponible de la tercera categoría del impuesto sobre la renta, los pagos se realizan con errores en la determinación del impuesto. Esto se debe a que el personal contable no completa correctamente las adiciones permanentes y temporales.

Es importante lo que manifiesta Oma (2021), Como parte de la investigación sobre las provisiones y amortizaciones y el impacto que tienen en los estados financieros, se llevó a cabo un examen de los principales factores que dan lugar a las provisiones y amortizaciones. Los resultados revelaron que no existen discrepancias que entren en conflicto con las políticas expresadas por las Normas Internacionales de Contabilidad. De igual forma, no existe violación a la Ley de Régimen Fiscal.

Concuero con Mendoza (2021), En la empresa comercial Capa Blanca SAC, se aplica el principio contable del devengo para registrar indicadores relacionados con la provisión de beneficios sociales, honorarios por pagar y comisiones. Esta práctica contable influye de manera significativa en el estado de resultados, ya que afecta directamente tanto la utilidad operativa como el resultado neto de la empresa. En consecuencia, el departamento de contabilidad debería dar la máxima prioridad al principio contable de devengo.



De igual manera Arroyo & Surichaqui (2020), En cuanto al reconocimiento de gastos, la empresa no utiliza el criterio del devengo. En su lugar, los gastos se contabilizan y declaran cuando el área de contabilidad recibe el comprobante de pago, que suele estar desfasado a efectos de su reconocimiento y registro contable.

Por otro lado Ronceros (2022), Para ofrecer seguridad jurídica a los contribuyentes, se propone unificar los criterios de devengo fiscal. Con ello se eliminaría la necesidad de que los especialistas fiscales se refieran a la NIIF 15 y/o a las Normas Internacionales de Información Financiera, se plantearía una revisión internacional de la aplicación del principio de devengo en el ámbito tributario en algunos países de América Latina.

Es cierto lo que manifiesta Meza & Reyes (2021), La confusión entre ciertos principios contables puede llevar a que las declaraciones tributarias contengan errores significativos. Esto ocurre, por ejemplo, cuando el contribuyente aplica de forma incorrecta el principio del devengo sin cumplir adecuadamente con los criterios de razonabilidad, normalidad y generalidad al momento de deducir gastos. Esta mala aplicación puede afectar directamente el cálculo del Impuesto a la Renta, generando diferencias que, en una eventual fiscalización por parte de la SUNAT, podrían no ser aceptadas como deducibles, lo que conlleva sanciones para el contribuyente.

Coincidió con Mamani (2021), Puno alberga un gran número de medianas empresas que luchan por adecuar sus sistemas contables a las normas vigentes. Ello se traduce a menudo en un aumento de la carga fiscal y en la posibilidad de sanciones. Según las conclusiones de la investigación, es necesario mejorar las



competencias y los recursos dedicados a la contabilidad para maximizar el impacto de las provisiones en los impuestos.

Lo mismo encuentro en la investigación realizada por Quito (2019), La mayoría de las empresas no utilizan correctamente el principio de devengo, lo que da lugar a informes fiscales defectuosos y pagos de impuestos erróneos. Se recomienda aumentar la formación de los contables en materia de normas contables y aplicación del principio de devengo para maximizar la eficacia de la declaración de la renta.

De igual manera Mamani (2020), descubrió que las empresas que contaban con reservas suficientes para los gastos devengados producían declaraciones fiscales más precisas que las que no las tenían. Para garantizar que las empresas cumplen la legislación fiscal, la tesis sugiere que mejoren sus sistemas de contabilidad y gestión del gasto.

CONCLUSIONES

- PRIMERA.** - Se determinó la incidencia de la provisión contable de gastos devengados en el impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023, de acuerdo a la tabla 10, la provisión contable de gastos devengados incide significativamente con el 72.2% impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023, en donde hay deficiencia en aplicar las provisiones de contabilidad de gastos devengados, lo que permite pagar mayor impuesto a la renta.
- SEGUNDA.** - Se demostró cómo incide la provisión contable de gastos devengados en la determinación de la base imponible de impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023, según los resultados, la falta de provisión contable de gastos devengados en algunos rubros incrementa mayor base imponible del impuesto a la renta.
- TERCERA.** - Se identificó la incidencia de la provisión contable de gastos devengados en el monto a pagar del impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023, la falta de capacitación del personal contable hace que no haga correctamente las provisiones contables, generando mayor impuesto a pagar.

RECOMENDACIONES

- PRIMERA. -** Se recomienda implementar un sistema de revisión y control más riguroso que asegure la adecuada aplicación de estas provisiones, minimizando errores y reduciendo la carga tributaria de manera efectiva.
- SEGUNDA. -** Se recomienda mejorar los procedimientos contables y la capacitación del personal encargado para optimizar la aplicación de las provisiones y, de esta manera, reducir la base imponible del impuesto a la renta de manera efectiva y conforme a la normativa fiscal.
- TERCERA. -** Se recomienda implementar un programa de formación intensivo y continuo para el equipo contable. Este programa debe enfocarse en las normativas actuales y las mejores prácticas en la provisión de gastos devengados, con el objetivo de optimizar el cálculo del impuesto a la renta y reducir la carga fiscal de la empresa de manera eficiente y conforme a la ley.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arroyo, E., & Surichaqui, M. (2020). *El devengo y su efecto en la determinación del impuesto a la renta de la empresa LUCARBAL RENT A CAR E.I.R.L.*, año 2018 [Universidad Continental].
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/7325/3/IV_FC_E_310_TE_Arroyo_Surichaqui_2020.pdf
- Condori, L. (2022). *Fiscalización tributaria en Juliaca: Estrategias y consecuencias para las grandes empresas*. Editorial Empresarial Andina.
- García, L. (2019a). *Contabilidad de costos: Enfoques y aplicaciones prácticas*. Editorial Económica.
- García, L. (2019b). *Fundamentos de las NIIF*. Editorial Económica.
- García, M. (2020). *Fundamentos de la contabilidad de gestión*. Editorial Economía y Finanzas.
- González, A. (2020). *Fundamentos del sistema tributario*. Editorial Fiscal.
- González, J., & Rivas, L. (2016). *Métodos de investigación: Enfoques y técnicas*. Editorial Limusa.
- González, M. (2019). *Contabilidad y fiscalidad de las empresas en Perú*. Ediciones Contables y Tributarias.
- González, M. (2021). *Contabilidad y tributación en Perú: Enfoques y desafíos*. Editorial Académica Peruana.
- Hernández, J. (2019). *Gestión fiscal y deducciones en empresas*. Editorial Económica.
- Hernández, S., & Pérez, M. (2020). *Principios de contabilidad financiera*. Editorial Contable Avanzada.

Herrera, S. (2019). *Impuestos corporativos en Latinoamérica*. Editorial Fiscal.

Mamani, C. (2020). *La provisión de gastos devengados y su efecto en la declaración del impuesto a la renta de las empresas comerciales de Juliaca, 2020* [Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez].
<https://repositorio.uancv.edu.pe>

Mamani, E. (2021). *Evaluación de las prácticas de provisión contable en las medianas empresas de Puno y su impacto en el impuesto a la renta*. Editorial Universitaria Puno.

Mendoza, D. (2021). *Incidencia del Principio Contable del Devengado en el Estado de Resultados de la Empresa Comercial Capa Blanca SAC, distrito de Ate – Año 2020*.

Meza, M., & Reyes, D. (2021). *Aplicación del principio de causalidad en la determinación del Impuesto a la Renta en una empresa constructora del distrito de Chepén, año 2021*. [Universidad Privada del Norte].
[https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/34693/Meza](https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/34693/Meza%20Cueva%20Maria%20Claudia%20Carolina%20-%20Reyes%20Mendoza%20Diego%20Gerson.pdf?sequence=1)
Cueva%2C Maria Claudia Carolina - Reyes Mendoza%2C Diego Gerson.pdf?sequence=1

Morales, A. (2021). *Métodos de depreciación y su impacto fiscal*. Editorial Universitaria.

Morales, L. (2020). *Fiscalidad empresarial en el Perú*. Ediciones Tributarias.

Oma, C. (2021). *Tratamiento contable de provisiones y amortizaciones* [Universidad Estatal Península de Santa Elena].

Pérez, J. (2020). *El sistema tributario en Perú: Enfoque en las empresas*. Editorial Fiscal Peruana.



- Pérez, L. (2019). *Principios de contabilidad generalmente aceptados*. Editorial Contabilidad Avanzada.
- Quispe, R., & Mamani, E. (2021). *Desafíos fiscales y contables en la región de Puno*. Editorial Universitaria de Puno.
- Quito, A. (2019). *Impacto del principio de devengado en la determinación del impuesto a la renta en empresas de Puno, 2019*
- Rivera, L. (2021). *Obligaciones tributarias de las empresas en Perú*. Editorial Legislativa Fiscal.
- Rodríguez, F. (2021). *La contabilidad y la gestión financiera moderna*. Sevilla. Editorial Académica Española.
- Rodríguez, P. (2020). *Impuesto a la renta y su cálculo en operaciones de capital*. Editorial Fiscal.
- Ronceros, A. (2022). *Regulación del principio del devengado y su impacto en los gastos deducibles para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial en Lima Metropolitana, año 2022*.
- Sánchez, L. (2019). *Fundamentos del método científico*. Editorial Universitaria.
- Smith, J., & Johnson, L. (2020). *Impuestos y contabilidad en empresas multinacionales*. Ediciones Financieras.
- Torres, A. (2018). *Contabilidad para la toma de decisiones*. Grupo Editorial Empresarial.
- Torres, A. (2022). *Impuesto a la renta empresarial en Perú*. Editorial Contable Peruana.
- Torres, D. (2018a). *Estrategias para la optimización fiscal*. Editorial Tributaria.
- Torres, D. (2018b). *Tratamiento fiscal de activos en América Latina*. Editorial



Tributaria.

Valles, M. (2014). *Investigación cualitativa* (2.^a ed.). McGraw-Hill.



APÉNDICES



Apéndice 1. Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA				
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Independiente X	Enfoque Cuantitativo Tipo Aplicada Nivel Explicativo Diseño No experimental transeccional o transversal Método Inductivo – deductivo Población 18 trabajadores Muestra 18 trabajadores Técnica Encuesta Instrumento Cuestionario
¿Cuál es la incidencia de la provisión contable de gastos devengados en el impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023?	Determinar la incidencia de la provisión contable de gastos devengados en el impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.	La provisión contable de gastos devengados incide significativamente en el impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.	Provisión contable de gastos devengados	
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Dependiente Y	
¿Cómo incide la provisión contable de gastos devengados en la determinación de la base imponible de impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023?	Demostrar cómo incide la provisión contable de gastos devengados en la determinación de la base imponible de impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.	La provisión contable de gastos devengados incide considerablemente en la determinación de la base imponible de impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.	Impuesto a la renta	
¿Cuál es la incidencia de la provisión contable de gastos devengados en el monto a pagar del impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023?	Identificar la incidencia de la provisión contable de gastos devengados en el monto a pagar del impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.	La provisión contable de gastos devengados incide directamente en el monto a pagar del impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023.		

Apéndice 2. Instrumentos

Cuestionario

Instrucciones: Seleccione sólo una de las siguientes opciones para cada pregunta, según su punto de vista, tal como se indica en la leyenda que figura a continuación:

Nº	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	Variable Independiente: Provisión contable de gastos devengados Dimensión: Provisión contable de activos	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	¿La empresa tiene políticas contables aprobados para realizar la provisión de depreciación de activos fijos y amortización de intangibles?					
2	¿La empresa revisa la metodología utilizada para la depreciación de activos fijos y la amortización de intangibles?					
3	¿Se aplican consistentemente las políticas de provisiones para cuentas por cobrar de la empresa?					
4	¿Se revisan y ajustan las provisiones para cuentas por cobrar para reflejar un saldo razonable?					
	Dimensión: Provisión contable de pasivos					
5	¿Considera que los cálculos de la provisión para vacaciones son correctos y exactos?					
6	¿La empresa cumple con las normativas legales y contables al realizar la provisión para vacaciones?					

7	¿La provisión contable de intereses de préstamos se realiza a fin de reflejar la deuda exacta?					
8	¿Para realizar la provisión contable se analiza si se han devengado los intereses?					
	Variable dependiente: Impuesto a la renta Dimensión: Determinación de la base imponible	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	¿El personal comprende las normas relacionadas con las adiciones temporales para la determinación de la base imponible del impuesto a la renta?					
2	¿Considera que las adiciones temporales tienen un impacto significativo en la carga tributaria de la empresa?					
3	¿Es fácil reconocer los gastos para realizar las adiciones permanentes y pagar el impuesto a la renta?					
4	¿Se realiza con anticipación el detalle de las adiciones permanentes para poder determinar el impuesto a la renta?					
	Dimensión: Monto a pagar					
5	¿La empresa cumple con pagar a cuenta del impuesto a la renta en los plazos establecidos por la SUNAT?					
6	¿Considera que los cálculos de los pagos a cuenta del impuesto a la renta son precisos y correctos?					
7	¿Para el pago anual de regularización del impuesto a la renta se considera todas las adiciones temporales y permanentes?					
8	¿La empresa presenta la declaración jurada para realizar el pago anual de regularización?					



	del impuesto a la renta el último día y hora de vencimiento?					
--	--	--	--	--	--	--

Preguntas	No es considerable	Es considerable
¿Cuál es la incidencia de la provisión contable de gastos devengados en el impuesto a la renta de la Empresa Luxor Entertainment Sociedad Anónima - 2023?		

Apéndice 3. Validación de instrumentos**Validación de instrumento****Opinión de experto****I. DATOS DEL EXPERTO**

1. Apellidos y Nombres: MARIO HIPOLITO APAZA ROQUE
2. Cargo e institución donde labora: ESTUDIO CONTABLE
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: ENCUESTA
4. Autor del instrumento: YOEL PUMA BELLIDO

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

90 %

Lugar y fecha: Juliaca, 24/07/2024


CPC: Mario H. Apaza Roque
DNI. 02418919
MAT. 0393 - PUNO**Firma del experto**
DNI N°: 02418919 Cel.: 951990189

Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: PAOLA MAMANI CCAPA
2. Cargo e institución donde labora: ESTUDIO CONTABLE
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: ENCUESTA
4. Autor del instrumento: YOEL PUMA BELLIDO

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90 %

Lugar y fecha: Juliaca, 24/07/2024



Paola Mamani Ccapa
CPC. Paola Mamani Ccapa
MAT. N° 09-05508
CALLE DE LAS FUENTES, PUNO

Firma del experto
DNI N°: 46762100 Cel.: 940654468



ANEXO 1 FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV



Formato digital ☒

Fecha de entrega: 28/11/2025

I. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: YOEL PUMA BELLIDO

Dirección: Jr. 29 de diciembre S/N

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 74880174

Teléfono: 914037478 email: yoelpuma14@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO

Asesor: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación ☐ Tesis ☒ Trabajo de Suficiencia Profesional ☐ Trabajo Académico ☐

Título: PROVISIÓN CONTABLE DE GASTOS DEVENGADOS Y SU INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA LUXOR ENTERTAINMENT SOCIEDAD ANÓNIMA - 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Provisión contable, devengado de gastos, impuesto a la renta, control de egresos, adiciones temporales y permanentes.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1, 2?}

1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

☐ Bachiller ☒ Título ☐ 2da Especialidad ☐ Maestría ☐ Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- ☒ Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- ☐ Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- ☐ No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- ☒ Sí autorizo
- ☐ No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

☒ Internacional

☐ Nacional

Línea de investigación: CONTABILIDAD ECONÓMICA - P15



Firma de Autor



huella digital

28 de noviembre del 2025

Fecha